

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DESDE LA DIVERSIDAD

Martha Singer Sochet
(coordinadora)



Índice

Presentación.....	11
Prólogo	
<i>Martha Singer Sochet</i>	13

I

Pluralismo cultural y democracia

Identidad, diversidad y democracia: oportunidades y desafíos	
<i>Judit Bokser-Liwerant</i>	21
Pluralismo cultural y democracia en México	
<i>Víctor Manuel Durand Ponte</i>	39

II

Mujeres

Modernidad y posmodernidad. Notas sobre la reflexividad y sus repercusiones en la mujer y la familia	
<i>Germán Pérez Fernández del Castillo</i>	59
Los usos de la diferencia en el campo de la política: la participación social y política de las mujeres	
<i>Griselda Gutiérrez Castañeda</i>	71
La participación política de la mujer en la conformación de las mesas directivas de casilla en los distritos 12 y 25 del Distrito Federal durante los procesos electorales federales de 2006	
<i>Ma. Carmen Roqueñí Ibargüengoitia y Enrique Gutiérrez Márquez</i>	85

III Indígenas

Historia, memoria, identidad nacional y diversidad étnica: el caso de los mapuches en Chile <i>Gilda Waldman M.</i>	105
Aquéllos que no son nosotros y que tampoco quieren ser ellos: las relaciones entre culturas en la Sierra Madre de Chiapas <i>Erwin Rodríguez Díaz</i>	123

IV Jóvenes

Condición y participación juvenil en Latinoamérica <i>Karla Valverde Viesca</i>	155
Participación política y jóvenes en México: el movimiento estudiantil de la UNAM 1999-2000 <i>Rafael de la Garza Talavera</i>	181
La cultura ciudadana en estudiantes universitarios <i>Juan Manuel Piña Osorio</i>	207

V

La Comunidad LGBT (lésbica, gay, bisexual y transgénero)

Participación política de las minorías: el caso de los homosexuales <i>Victor Manuel Muñoz Patraca</i>	239
El desafío político del derecho a la diferencia <i>Alfonso G. Jiménez de Sandi Valle</i>	257
Diversidad sexual, elecciones, y modernidad democrática en Brasil y México <i>Rafael de la Dehesa</i>	277

Participación política y diversidad sexual <i>Ricardo Hernández Forcada</i>	295
Detrás del arcoíris: comunidad <i>gay</i> y participación política <i>Jorge Roberto Rodríguez Sánchez</i>	309
Disidentes, proscritas y antiseparatistas en la narrativa mexicana <i>María Elena Olivera Córdova</i>	339

VI

Personas con discapacidad

La “cuestión” de la discapacidad y el diseño de las políticas. El caso del Programa Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad 2001-2006 <i>Patricia Brogna</i>	363
--	-----

VII

Seguridad humana y participación ciudadana

Miedo, seguridad humana y participación política <i>Guillermina Baena Paz</i>	403
Seguridad humana, comunalidad y ciudadanía <i>Ma. de los Ángeles Sánchez Noriega A.</i>	425
A manera de conclusión: Participación ciudadana y democratización <i>Martha Singer Sochet</i>	447
Colaboradores.....	463



Identidad, diversidad y democracia: oportunidades y desafíos

Judit Bokser-Liwerant

Actualmente, América Latina atraviesa por profundas transformaciones en las que convergen procesos de recomposición, de transición y de construcción de la democracia. Ello implica oportunidades y desafíos en el marco de tendencias y escenarios internacionales tanto económicos como sociales, políticos como culturales. Los cambios tienen lugar en el seno de procesos de globalización complejos y heterogéneos que se desarrollan de una manera diferenciada en tiempo y espacio, con desigualdades territoriales y sectoriales y que se expresan tanto en redes de interacción entre instituciones y agentes transnacionales, como en procesos de pluralización de actores. Éstos, al tiempo que promuevan la incorporación de diferentes sectores, también toman distancia de la estandarización organizacional, institucional, estratégica y cultural, en clave de convergencias y divergencias.¹

En este contexto, la construcción de la democracia se da necesariamente entre expectativas contradictorias que expresan el carácter mismo de los procesos de globalización, que pueden ser intencionales y reflexivos, a la vez que no intencionales; de alcance internacional a la vez que regional, nacional o local. De este modo, incorporación y cambio se dan de manera simultánea: integración a las instituciones económicas globales e impactos de desarticulación social; la emergencia de nuevos y diversos actores; alianzas que pueden verse favorecidas por la sorprendente porosidad de las fronteras nacionales; nuevas formas de conocimiento y reconocimiento de la sociedad civil en su heterogeneidad y diversidad y la construcción de civilidad y

¹ Judit Bokser y Alejandra Salas Porras, "Globalización, identidades colectivas y ciudadanía", *Política y cultura*. México, UAM-X, 1999.

ciudadanía. Las novedosas formas de construcción de la vida social en la región asumen fáctica y discursivamente la heterogeneidad como valor.

La diversidad es ya un referente definitorio del mundo contemporáneo en el cual la cultura dejó de ser el dominio de construcción de la cohesión social para convertirse ella misma en fuente adicional de fractura social.² La cultura ha cobrado evidencia, mostrando el inevitable significado político que conlleva su organización; por ello, crea y recrea nuevas expresiones de la diferencia. Por una parte, es ámbito de cuestionamiento en el que individuos y grupos reclaman su reconocimiento en clave de especificidad; por el otro, en la medida que se construye como significado que confiere relevancia a las relaciones, a los mecanismos y a los arreglos de la convivencia social y a sus ordenamientos institucionales, la cultura expresa otras transformaciones, ciertamente, que se dan en el mundo de las identidades que en su construcción apropian la cultura de forma distintiva, a través de reelaboraciones subjetivas y selectivas. La emergencia de la convivencia humana en clave de diversidad y las respuestas a ésta, han puesto en evidencia los renovados significados de los procesos de construcción de las identidades colectivas con diferentes niveles de agregación y fluidez. Junto a la complejidad asociada a los encuentros humanos en el marco de la intensificación de los flujos de interacción y de la consecuente apertura, se dibuja el riesgo de las confrontaciones resultantes de los reclamos de identidad.

De allí los esfuerzos por recuperar esta nueva realidad en la construcción misma de la ciudadanía, en la que se buscan integrar las exigencias de justicia –en directa referencia a la idea de derechos individuales–, con las de pertenencia comunitaria, dimensión grupal derivada de la rearticulación de las identidades colectivas.³ Ciertamente, la reivindicación de la dimensión universal de la ciudadanía acentúa el sustrato común como ámbito de encuentro; simultáneamente, se incrementa la necesidad de recuperar aspectos simbólicos y éticos

² Vid. Michel Wieviorka, *Une Société Fragmentée ? Le Multiculturalism en Débat*. París, La Découverte, 1996; Judit Bokser, “Globalización, diversidad y pluralismo”, en Daniel Gutiérrez (ed.), *Multiculturalismo. Desafíos y Perspectivas*. México, Siglo XXI, El Colegio de México, UNAM, 2006.

³ Will Kymlicka y Wayne Norman, “Return of the Citizen: a survey work on citizenship theory”, en Ronald Beiner (ed.), *Theorizing citizenship*. Nueva York, State University of New York Press, 1995.

inscritos en las dimensiones subjetivas que construyen y confieren un sentido de identidad, de pertenencia, de significado.

Las pertenencias e identidades colectivas, por otra parte, más que ser expresión de universos totales e indiferenciados internamente, son ellas mismas producto de procesos de construcción y reconstrucción –cultural y social, individual y colectivos– cuyas dinámicas lejos están de corresponder a visiones esencialistas y a una definición fundacional inmutable. Por el contrario, las identidades se transforman y se construyen más allá de las definiciones originarias y del supuesto carácter unívoco de los procesos de transmisión. De allí que sin adoptar una aproximación situacionista extrema –cuyas limitaciones frente a aspectos básicos de las identidades y pertenencias colectivas primordialistas resultan evidentes– resulte necesario reivindicar las perspectivas constructivistas de la vida social, de la cultura y, por ende, de las diferencias.⁴ Estructuras, interacciones y fronteras definen las identidades, por lo que cobra renovado significado la propuesta de un acercamiento comprensivo. Toda identidad conlleva estructuras profundas que se concretizan en la superficie como resultado de combinaciones diversas y formulaciones variadas; estructuras que pueden consistir, siguiendo a Levi Strauss, en cierto número de enunciados no unívocos, sino conflictuales y aun contradictorios. Los procesos de diversificación identitaria expresan los procesos de reformulación que en parte puede trazarse en líneas de continuidad y en parte de ruptura.⁵ Así, es posible comprender que en el seno de las culturas lo compartido no cancela la propia diversidad interna, las pugnas y las disputas a través de las cuales ésta se construye, se apropia, reinventa, crea y recrea.

América Latina ha debido revisar con diferentes grados de alcance el papel de los diferentes ámbitos de la esfera pública como terrenos de expresión de la diferencia. La cristalización de las culturas latinoamericanas y de los diferentes patrones de conformación de las identidades colectivas han determinado los perfiles de las fronteras sociales y de las esferas públicas, con implicaciones para la construcción de las

⁴ Vid. Wiewiorka, "Is Multiculturalism the solution?", *Ethnic and Racial Studies*, vol. 21, núm. 5, septiembre, 1998; Ruotledge, Seyla, Benhabib, *The claims of culture. Equality and diversity in the global era*. Nueva Jersey, Princeton University Press, 2002.

⁵ Eliezer Ben-Rafael, "Ethnicity, Sociology of", *International Encyclopedia of the Social and Behavioral Sciences*, vol. 7. Londres, Elsevier, 2002.

identidades nacionales y las dinámicas de integración social, con un fuerte impacto sobre los patrones de formación y transformación de los criterios de membresía en las comunidades nacionales, así como sobre los procesos de inclusión y de exclusión.⁶ Lo público es ordenamiento institucional y sociedad civil; acciones pero también representaciones sociales.

Desde esta perspectiva, ciertas premisas básicas comunes que se desarrollaron en la región explican las dificultades históricas de reconocer e incorporar legítimamente el universo de la diversidad. Entretejidos con la compleja y variada trayectoria histórica de América Latina, los espacios públicos cívicos y democráticos se perfilaron altamente fragmentados: los latinoamericanos son el primer grupo de ciudadanos del Occidente moderno que fracasaron en su intento por reconciliar la igualdad social con las diferencias culturales, ocasionando así que la vida pública en el continente se fisurara socio-étnicamente.⁷ Por su parte, la intersección entre tradiciones corporativas de origen europeo e iglesias oficiales reforzaron la dificultad de lidiar con la diversidad, de manera especial con la religiosa y étnica. Estos rasgos, sin embargo, convivieron con una diversidad *de facto* que se expresó en diferentes grados de reconocimiento y aceptación del “otro”, se trate de la esfera estatal o de la sociedad civil. Así, se desarrolló una permanente tensión entre identidades nacionales –que aspiraban a ser monolíticas, unívocas y homogéneas–, y la diversidad de su condición.

En la trayectoria histórica de México, la identidad nacional ha sido vista como requisito de acción conjunta, de gestación y legitimación de proyectos y de consensualidad; Como tal, osciló de un modo tenso entre la recuperación de un pasado (objeto de reformulaciones) y la elaboración de nuevas representaciones. En este proceso, etnicidad, conciencia nacional y proyecto político, habrían de entrecruzarse. En la dimensión ideal que comporta todo pensamiento que aspira a descubrir lo propio, lo original y a descubrir el “nosotros”, se operaron complejas operaciones de inclusión y exclusión y se definieron

⁶ S. N. Eisenstadt, “The construction of collective identities in Latin America: beyond the european nation state model”, en Luis Roniger y Mario Sznajder (eds.), *Constructing collective identities and shaping public spheres. Latin American Path*. Brighton, Sussex Press.

⁷ Carlos Forment, *Democracy in Latin America*. Chicago, University of Chicago Press, 2003.

los márgenes conceptuales y de interacción con los “otros” a través de autopercepciones y adscripciones cambiantes. El recurso a la dimensión étnica como un componente de la identidad nacional marcó límites estrechos en la evaluación del “otro”. El imaginario del mestizaje, al tiempo que convocaba el encuentro, no sólo significaba la renuncia a las identidades originarias, sino también la exclusión de su convocatoria a aquellos grupos ajenos a los dos núcleos fundacionales: el hispano-católico y el indígena.

Ciertamente, por su trayectoria de compromiso con la construcción de un perfil nacional homogéneo y uniforme, unívoco e integrador –en el que la figura paradigmática del mestizo devino el sujeto y portador de la nación mexicana– la capacidad de la nación-sociedad de incorporar en su seno diversidades, se vio reducida. Sucesivas elaboraciones teóricas fueron perfilando dicha situación, así, y sólo como hito paradigmático, si Justo Sierra⁸ encontró en la familia mestiza “el factor dinámico de la historia de México” a partir del cual se podría homogeneizar la sociedad, para Molina Enríquez el mestizo fue el único recurso de desarrollo político, fundamento de la nacionalidad y portador del ideal de patria, ya que sólo en él “existe la unidad de origen, la unidad de religión, la unidad de tipo, la unidad de lengua y la unidad de deseos, de propósitos y de aspiraciones”⁹.

El pensamiento posrevolucionario buscó en la dimensión étnica la fundamentación del proyecto nacional e identificó progresivamente en la homogeneidad un sinónimo de integración nacional. Para Luis Cabrera,¹⁰ ante la heterogeneidad étnica –socioeconómica y política– el problema esencial consistía en lograr “la unificación de nuestra raza”, y ésta se lograría sobre la base del mestizo, procurando aumentar la proporción de este último como procedimiento para hacer desaparecer la población indígena y absorber la población blanca. Basándose en el planteamiento de Molina Enríquez, el mestizo fue visto como “el elemento étnico preponderante y como clase política directora de la población”.

La opción de asimilación o la existencia como enclave cultural a la que se enfrentaron las minorías –étnicas o de reciente inmigración–

⁸ Justo Sierra, *México Social y Político*. México, SHCP, 1960, (1889), p. 11.

⁹ *Ibid.*, pp. 370 y 393.

¹⁰ Luis Cabrera, *El Balance de la Revolución*, veinte años después. México, Botas, 1937.

se tradujo en un déficit de legitimidad en y desde el espacio público, y en una consecuente carencia de visibilidad.

Ciertamente, contra el recuento oficial de una nación homogénea, ha existido un alto grado de diversidad no reconocido, en la que sectores diferentes han gozado *de facto* de una gran autonomía. Sin embargo, la carencia de legitimidad le restó a la sociedad opciones de tolerancia y pluralismo.

Cabe destacar que paralelamente, el sistema político manifestó, con sus propios códigos, marcados límites frente a la diversidad. De allí que,

pese a que la referencia nacional y humanista han coexistido y se sobrepone en el discurso de pretensión pública, la “historia nacional” supera por mucho, en frecuencia de uso y en significación cultural colectiva a “los derechos del hombre y del ciudadano”. El Estado nacional descolla sobre el Estado de derecho [...] Se podría afirmar que Independencia, Reforma y Revolución, han sido decisivas para la construcción de México como “nación”, más que como “estado” y “sociedad civil”.¹¹

Sin embargo, a la luz de las nuevas articulaciones entre cultura y política, hoy en día se asiste a importantes transformaciones en clave de pluralismo, denotando avances y recomposiciones. El distanciamiento del nacionalismo revolucionario y el acercamiento teórico y práctico, a través de sucesivas formulaciones, a un liberalismo social, primero, y a un discurso cívico-democratizador, después, delinearon la importancia de sumar al pluralismo cultural el pluralismo institucional y político, para garantizar los espacios institucionales de expresión y articulación identitaria y ciudadana. Desde esta perspectiva, las instituciones democráticas resultan fundamentales porque son las que cultivan normas compartidas y moldean las interacciones para la elaboración de acuerdos.¹² Los desafíos en este ámbito son cruciales, toda vez que el reclamo de reconocimiento identitario puede desembocar también en la legitimación de posturas esencialistas y fragmentadoras que en nombre de la perduración de las diferencias rechacen la posibilidad de una convivencia democrática. Lo que está en juego es

¹¹ Luis Aguilar Villanueva, “Rasgos de la vida pública mexicana”, *Sociológica*, núm. 2, septiembre-diciembre. México, UAM, 1989, p.148.

¹² Ira Katznelson, *Liberalism's crooked circle*. Princeton Nueva Jersey, Princeton University Press, 1996.

precisamente lo opuesto: la elaboración de nuevas formas de inclusión que necesariamente transitan por la democracia.

El tránsito de un proyecto de legitimación focalizado en la construcción de una nación “homogénea” –para la cual las diferencias resultaban amenazantes– a un proyecto de legitimidad plural y democrática, depende tanto de las transformaciones del sistema político como de los cambios en la propia identidad colectiva de la sociedad. El compromiso con proyectos que contemplen la dinámica de individualización ciudadana y pertenencia grupal debe tomar en cuenta la capacidad de transformar la heterogeneidad social –con toda la dosis de desigualdad que ella implica– en un pluralismo social, cultural y político. Hasta dónde las diferencias –coincidentes con particularidades grupales– resultarían ser un impedimento para desarrollar los valores modernos y democráticos de derechos individuales y la idea misma de una autonomía moral como criterios de ciudadanía universal, debe ser un interrogante central y compartido por la sociedad en su conjunto.¹³ Ello implica, paralelamente, abordar la realidad plural desde la idea de una sociedad libre basada no sólo en la libertad de los individuos, sino también en la libertad de las tradiciones en cuyo seno éstos asumen una identidad determinada.¹⁴ Una sociedad libre es entonces aquella a la que también le es propio la variedad o pluralidad de tradiciones o formas de vida, que implica, a su vez, la libertad de variadas esferas de acción y de significado.

Por ello, el debate en torno a la diferencia no puede hacerse al margen de la construcción de una vida democrática, y compete –consecuentemente–, a la cultura y a la política, a la sociedad y a la economía, a las prácticas colectivas y a las instituciones. En este sentido, es posible afirmar que la diversidad está asociada a los profundos cambios en los espacios sociales y culturales y en los perfiles y las figuras de la política, en los espacios de mediación e intermediación, de representación y reconocimiento, de participación y acción. Podríamos referirnos a la centralidad para la región de “*democracies that matter*” (según expresión de Conaghan), misma que incorpora el mundo de los significados y de la ciudadanía, de las instituciones y los procesos políticos.

¹³ Adam Seligman, *The idea of civil society*. Nueva York, The Free Press, 1992.

¹⁴ Salvatore Veca, “El concepto de libertad en la visión neocontractualista”, *Estudios Políticos*, vol. 5, núm. 2, abril-junio. México, UNAM, FCPYS, 1986.

Ciertamente, las acciones de dar respuesta a la diversidad acompañan el proceso complejo en el que el liberalismo, como metaideología,¹⁵ ha emprendido la búsqueda del espacio de la diferencia, en la cual, *visavis* su matriz monocultural, plantea la universalidad y la racionalidad pero como condiciones de convivencia intercultural en la cual las relaciones entre individuo y grupo ocupan un lugar central. Durante mucho tiempo las identidades colectivas fueron consideradas un efecto lateral o marginal de los procesos sociales estructurales, sobre todos aquellos asociados con el poder y los procesos económicos y con la transformación estructural de la sociedad bajo el impacto de la modernización. Por consecuencia, fueron vistos como componentes primordiales que habrían de diluirse o disolverse en el camino a la modernidad, como resultado de las presiones universalistas, la convergencia social y los procesos de globalización.¹⁶ Contrario a este supuesto, las identidades colectivas culturales, étnicas o religiosas se han convertido en núcleos de movimientos sociales que interactúan y coexisten con las nuevas identidades globales.

Junto a la creciente individualización, en un contexto de racionalización, los procesos globalizadores les han conferido una renovada relevancia a las identidades, viejas y nuevas, replanteando binomios tales como individuo-grupo, universalidad-particularismos, público-privado, sociedad-Estado, en un horizonte de construcción de una convivencia democrática en la que, como la propia realidad lo ha expresado, se han desarrollado reclamos contradictorios. Se exige deslindar porque la política de la identidad y la diferencia no es única. Es necesario diferenciar entre la experiencia de identidades colectivas y nuevos movimientos sociales en contextos democráticos y aquélla que se da en el marco y en código de separatismo étnico, lingüístico, racial o religioso. Mientras que la primera nos confronta con la necesidad de revisar los procesos de reconocimiento y negociación, la segunda incorpora el reclamo radical de construcción de un nuevo ordenamiento político caracterizado, precisamente, por la homogeneidad grupal, étnica, religiosa, nacional o cultural, ordenamiento cerrado al reconocimiento de la alteridad.

¹⁵ Richard Bellamy, *Liberalism and modern society*. Cambridge, Polity Press, 1992.

¹⁶ Luis Roniger y Mario Sznadjder (eds.) *Constructing collective identities and shaping public spheres. Latin American path*. Brighton, Sussex Press, 1998.

Entendidas las identidades colectivas como modelos de semejanza y diferencia, éstas son el resultado de la construcción social de solidaridad y confianza; un aspecto central de dicho proceso es el de definir el atributo de “similitud” entre los miembros *visavis* lo diferente, el “otro”, por lo que la construcción y reproducción de las identidades colectivas conjuga la promulgación con la institucionalización de los modelos de orden social y cultural; la construcción de identidad y la membresía en las diferentes colectividades se realiza con los códigos disponibles para quienes participan en ellas.¹⁷ Por tanto se trata de un proceso moldeado –como en la mayoría de las arenas de actividad social– por distintos códigos o esquemas por medio de los cuales las concepciones y premisas ontológicas del orden social prevaletentes en la sociedad influyen la definición de las principales arenas de interacción social y las estructuras de preferencias.¹⁸ Entre los principales códigos destacan el de lo primordial, el de la civilidad y el de lo sagrado o trascendente. Mientras que el código, primordial se focaliza en componentes tales como etnicidad, género o lenguaje para construir las fronteras entre el interior y el exterior, y el sagrado asocia las fronteras entre nosotros y ellos precisamente al ámbito de lo trascendente, el código cívico se construye sobre la base de la familiaridad con reglas explícitas de conducta, tradiciones y rutinas sociales.

De tal manera, la construcción de ciudadanía varía de acuerdo a la manera en que diferentes concepciones “resuelven” cuestiones fundamentales tales como, precisamente, el lugar de las identidades individuales y las colectivas; la significación y relevancia de las instituciones, normas y políticas, las identidades múltiples y móviles. La política adquiere significado a través de prácticas de descubrimiento cívico y a través de la producción de asuntos y de espacios públicos: amplia gama que va desde la elección de gobernantes hasta la distribución de recursos, la lucha contra la discriminación, el respeto a los derechos humanos, la defensa de la libertad religiosa, la demanda de servicios públicos, entre otros. Por otra parte, a su vez, emergen serios desafíos de las interacciones entre los diferentes códigos en el seno de los paisajes institucionales –ya sean territoriales, comunales

¹⁷ S. N. Eisenstadt, *op. cit.*

¹⁸ S. N. Eisenstadt, Shmuel Noah, “The constitution of collective identity. Some comparative and analytical indications”, Research Programme, The Hebrew University of Jerusalem, 1995.

o religiosos– y en diversos escenarios político-ecológicos –locales, regionales, nacionales– en el marco de un contexto global en el que interactúan, se intersectan y traslapan, y sus componentes se rearticulan con una renovada intensidad. Así, junto a los procesos de individualización y pluralización de los actores sociales y políticos, junto a nuevas identidades que se desarrollan en espacios virtuales, cobran nueva fuerza y visibilidad las identidades primordialistas, tanto étnicas como religiosas. Los tiempos de la globalización han gestado identidades en espacios desarraigados de los constreñimientos territoriales o geográficos, que se constituyen a raíz de la intensa red de interacciones sociales y actores supranacionales –tales como las empresas transnacionales, organismos internacionales y agencias privadas, así como por organizaciones no gubernamentales internacionales, comunidades epistémicas–¹⁹ y otros que nacen y se desenvuelven estrechamente vinculados al desarrollo de las nuevas técnicas de comunicación e información y a la “apropiación reflexiva del conocimiento”.²⁰ Paralelamente, resurgen y reclaman una nueva visibilidad, en clave de diferencia, de reconocimiento y de códigos culturales diferenciales, identidades religiosas, étnicas y locales. Los espacios globales dan nueva densidad a lo cercano y específico, a lo propio y particular, y alientan la construcción de identidades colectivas sobre bases, espacios y marcos que recuperan con nuevas fuerzas y visibilidad códigos confrontados por los procesos de individualización y de secularización. La recomposición y emergencia de éstos y otros universos identitarios se deriva también de la sociedad de redes, que pone al alcance de las comunidades recursos de comunicación para formular su derecho a la diferencia en planos globales.²¹

Como universos identitarios, desempeñan un papel central en las transformaciones políticas y se dibujan en un horizonte en el cual los referentes interactúan; además, se derivan de varias dimensiones y órdenes de hechos asociados a la globalización, entre los que destacan, en primer lugar, la desterritorialización y porosidad de las fronteras, que desvinculan a la vez que conectan las identidades con los espacios geográficos

¹⁹ Peter Haas, “Epistemic communities and international policy coordination”, *Knowledge, power, and international policy coordination*, International Organization, núm. 46, vol., tomo 1, invierno, 1992.

²⁰ Anthony Giddens, *The consequences of Modernity*. Cambridge, Polity Press, 1994.

²¹ Bokser y Salas, *op. cit.*; Bokser, *op. cit.*, 2006.

específicos. En segundo lugar, provienen de las nuevas interacciones entre lo global, lo regional, lo nacional y lo local, cuyas lógicas interactúan hoy, de manera novedosa e impredecible, en diversos planos y sentidos. Proceden, en tercer lugar, de las transformaciones por las que atraviesa el Estado, en particular, la pérdida del monopolio estatal en varios ámbitos, especialmente en lo que respecta a su influencia en la construcción de los imaginarios políticos, a la crisis del centralismo y su consecuente repliegue en diversos ámbitos económicos y sociales. En cuarto lugar, se asocia a la incertidumbre que la rapidez e intensidad de los flujos globales generan y que convierten a las identidades étnicas en un recurso para enfrentar la inseguridad e inestabilidad asociadas a dicha incertidumbre.

Paralelamente, y desde la óptica de los procesos de construcción de la democracia, la globalización refuerza la autonomía y la auto-diferenciación que en su propia diversidad apuntan hacia la tensión entre los derechos-individuales y los compromisos de acción colectiva. Así, junto con el énfasis material y discursivo puesto sobre el momento individual por las transformaciones actuales y la conciencia de la globalización, se desarrolla una tensión recurrente entre, por una parte, la proyección de la globalidad como individualización y privatización y, por la otra, las implicaciones sobre la esfera pública de las configuraciones cambiantes de grupos, bagajes culturales y colectividades. Una nueva cuestión surge de manera relevante a partir del reconocimiento de la emergencia de las identidades colectivas: cómo garantizar una perspectiva plural que les permita su expresión pública y, simultáneamente, cómo impedir que el momento individual no se vea cancelado, para superar así los riesgos de la “petrificación” e inmovilidad de las culturas y las identidades. Así como no existe una cultura mayoritaria homogénea, no hay “una” diversidad indiferenciada. La matriz teórica y práctica no puede subsumir las diferencias en nombre de la diferencia. De allí que resulte necesario deslindar la amplia gama de identidades colectivas, de movimientos etno-regionales y micro-regionales a los que han dado origen, cuyas demandas y expectativas refieren de lleno a las formas de ordenamiento político y cultural; éstas oscilan entre el reconocimiento de la diferencia en un marco democrático multicultural y el cuestionamiento del orden político democrático vigente; entre el multiculturalismo integrador y el desintegrador.²²

²² Wieviorka, *op. cit.*, 1996.

Las ópticas desde donde se puede explorar la diversidad nos acercan a la visión de las identidades y de la cultura en su heterogeneidad. Entendidos los universos culturales no sólo como resguardo de un patrimonio del pasado sino como resultado de procesos de creación, invención, apropiación y construcción en el marco de identidades que se transforman y se recomponen, las culturas emergen en su propia diferenciación interna: nunca son unitarias, ni indivisibles u orgánicas; por el contrario, son una conjunción de ideas, elementos, patrones y conductas distintivas. Éstas se definen por el pluralismo de “muchos fines, valores últimos, algunos incompatibles con otros, buscados por diferentes sociedades en tiempos diferentes o por diferentes grupos (etnias, religiones) en una sociedad o por una persona particular en ellos”.²³ Hoy, sin embargo, esta universalidad debe abrirse a nuevas posibilidades en las que el respeto universal y una reciprocidad igualitaria operen como base de la interacción humana y plural.²⁴ La reivindicación del diálogo recupera la visión de que las normas pueden validarse si quienes serán afectados por sus consecuencias pueden incorporarse a un discurso práctico a través del cual son adoptadas. Ello está estrechamente asociado a entornos en los que los diálogos políticos y morales parten del presupuesto de respeto, igualdad y reciprocidad entre los participantes. Discursos prácticos que conjugan precisamente los discursos morales sobre normas universales de justicia; discursos éticos sobre las diferentes formas (comunitarias) de la vida buena y discursos político-prácticos, sobre lo factible. Estos presupuestos, la posibilidad de diálogos que permitan la apropiación subjetiva de las normas y la construcción de sentidos intersubjetivos en contextos en los que priva la diversidad, nos remiten al hecho de que existen diferentes tipos de identidades, de prácticas culturales y de reclamos identitarios que conforman la diversidad.²⁵

Es necesario tener presente las diferencias entre contextos en los que las identidades colectivas no han militado contra la idea de sociedad civil, sino que, por el contrario, las asociaciones voluntarias se han organizado legitimando sus intereses diferenciales y sus logros conjuntos a nivel institucional y aquéllos en los no fue aceptado el principio de

²³ Berlin, Isaiah, “Alleged Relativism in eighteenth-century european thought”, *The crooked timber of humanity*. Nueva York, Alfred A. Knopf, 1991.

²⁴ Benhabib, *op. cit.*, 2002.

²⁵ *Ibidem*.

autonomía individual y de igualdad como sustrato de la vida política y, por consecuencia de las asociaciones.²⁶ En el primer caso, la interacción mutua entre valores-grupos y Estado estaría definida por una racionalidad instrumental y ninguno se presenta ni representa, una visión moral alternativa a la sociedad en su conjunto. De allí que el interrogante en torno a la posibilidad de la democracia nos remita también hacia la necesidad de distinguir los valores particulares vehiculados por colectividades múltiples y no como universos metafísicos-morales alternativos y en conflicto.

Los nexos entre identidades, cultura y civilidad política están mediados por la sociedad civil, que cobra un nuevo significado como destacado ángulo en el que se aspira a ventilar y resolver las renovadas contradicciones entre individuo y comunidad, libertad e igualdad, entre solidaridad y justicia. Según,²⁷ la civilidad que hace posible la política democrática puede solamente ser aprendida en las redes asociativas, que ahora pueden tener un alcance global a partir de las interacciones transfronterizas que se desarrollan entre sus filiales y miembros. La esfera social es así un ámbito de valores e instituciones que generan simultáneamente la capacidad de crítica social e integración democrática; que descansa sobre solidaridad y sobre democracia como un modo de vida; es un ámbito competitivo de conflictos partidarios pero también un espacio de desinterés cosmopolita.²⁸

La arena pública para la construcción de la democracia implica pensar los procesos, espacios y mecanismos en los que la diferencia se expresa y se negocia. Si bien se ha considerado que a través de la acción e interacción de los grupos sociales emergería una pluralidad de formas democráticas que se asemejarían al funcionamiento de la sociedad civil en su formulación ética, hay serias incógnitas que se derivan de este tipo de planteamiento y que pueden formularse en términos de los riesgos asociados a una visión homogeneizante de la sociedad civil, toda vez que la comunidad moral a la que se aspira estaría basada en el entendimiento que debería conllevar necesariamente al consenso.²⁹

²⁶ Seligman, *op. cit.*

²⁷ Michel Walzer, *Spheres of Justice*. Nueva York y Londres, Basic Books and Harper Collins Publishing, 1983.

²⁸ Seligman, *op. cit.*; Jeffrey Alexander, *The civil sphere*. Oxford, Oxford University Press, 2006.

²⁹ Jean Cohen, "Strategy or identity: new theoretical paradigms and contemporary social movements", *Social Research*, vol. 52, núm. 4, 1985.

De allí que sea necesario interrogarnos acerca de las posibilidades que existen de construir la idea misma de sociedad civil desde la concepción de heterogeneidad plural. Esto nos relaciona con la centralidad de mecanismos para regular el conflicto y la diferencia que permitan lidiar con el disenso, y por ello nos remite a la construcción democrática. Asumiendo que la reemergencia de la idea de democracia ha tomado la forma de un resurgimiento de la sociedad civil, el ámbito informal, no estatal y no económico de la vida pública y personal que Tocqueville definió como vital para el mantenimiento de un Estado democrático; resulta fundamental, entonces, reconocer la necesidad, tal como señalamos, de que el pluralismo cultural no se dé al margen del pluralismo político e institucional. Sin normas ni instituciones que permitan expresar y regular las diferencias, el pluralismo se desvanece en su opuesto, una nueva homogeneidad.

En el marco de procesos que no son unívocos, México y América Latina experimentan tendencias contradictorias. En el seno de la sociedad civil se dan procesos de fortalecimiento y de fragmentación, de consolidación y de atomización. Parecería que dos polos se han desarrollado simultáneamente: una sociedad civil fuerte –similar a la de democracias establecidas– y una marginal, susceptible de cooptación clientelista. El primer polo genera ciudadanos, el segundo sujetos apáticos, materia para instancias de activación anómica de corta vida, no sostenible por la baja capacidad de organización autónoma.³⁰ De manera complementaria, Oxhorn³¹ ha analizado estos procesos de fragmentación y atomización como rasgo de los límites mismos que enfrenta la construcción de la ciudadanía, a través del concepto de neo-pluralismo, como patrón de incorporación política centrado en el mercado, que ha sustituido al patrón de incorporación centrado en el Estado. Éste exhibe un manifiesto acento autoritario, ya que tras la existencia de autoridades constituidas por elección, hay pocos mecanismos de control de su gestión. Desde la óptica que hemos venido analizando, cobra relevancia su pregunta sobre si la organización de la diferencia (clase,

³⁰ Carlos Waisman, “Civil society, State capacity and the conflicting logics of economic and political change”, en Philip Oxhorn y Pamela Starr (eds.), *Market or Democracy?* Boulder, Lynne Rienner, 1997.

³¹ Philip Oxhorn, “Neopluralism and the challenges for citizenship in Latin America”, Coloquio: *Analyzing Citizenship in Latin American Democracies*. Washington, Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2003.

género, religiosa, étnica) amenaza con exacerbar tensiones o constituye un mecanismo importante para garantizar la inclusión social para minimizar su potencial explosivo. Por ello, el desafío es fortalecer los vínculos entre diversidad, civilidad e institucionalidad, entre multiculturalismo y democracia.

El fantasma y la realidad de las democracias no cívicas³² radica en el desfase entre las instituciones formales de la democracia y la falta de ciudadanía efectiva en amplios sectores de la sociedad, lo que significa que la esfera institucional oficial está limitada a un reducido círculo que se beneficia de la ciudadanía efectiva. Si atendemos los diagnósticos de la región, resulta evidente que mientras que en América Latina se consolidan los derechos políticos, hay todavía un largo camino por recorrer para alcanzar una construcción democrática cabal y la práctica ciudadana.³³ Ciertamente el despertar ciudadano figura entre los estímulos que alentaron los procesos de apertura y democratización; en México, éste operó como fuerza conductora de los cuestionamientos del sistema político y su tradición de autoritarismo. El surgimiento y desarrollo de asociaciones cívicas y la construcción de espacios de acción ciudadana, al tiempo que canalizan y refuerzan la ampliación de la participación –correlato de la construcción de nuevas formas de representación– han contribuido al fomento de la vida democrática, creando normas de reciprocidad y confianza, tan necesarias para el funcionamiento de la vida social, económica y política. La proyección de estas iniciativas hacia formas de organización más estables, el amplio desarrollo de las organizaciones no gubernamentales y sus nexos y alianzas internacionales para fortalecer su propia voz interna dan cuenta de la complejidad de los procesos de globalización y sus potenciales aportes a la democratización.

De allí que América Latina enfrente en la actualidad interrogantes centrales acerca de los alcances y límites del reconocimiento político e institucional de la alteridad, inserta en los profundos cambios en los perfiles y las figuras de la política y en los espacios de representación y reconocimiento. En esta línea de pensamiento, la ciudadanía puede

³² Nancy Thede, “Los desafíos de la construcción de una cultura democrática en un mundo globalizado”, *Democracia y formación ciudadana*. Valentin Almaraz Moreno (ed.), México, IFE/Sinergia, 2002.

³³ Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), “Reporte sobre la Democracia en América Latina”, Naciones Unidas, 2005.

ser vista y construida como canal de comunicación entre comunidades múltiples a las cuales los ciudadanos ingresan o rechazan, en el marco de un sustrato y marco proporcionado por la comunidad política. Es desde esta óptica que el reconocimiento de la diversidad encuentra nuevos desafíos en la búsqueda de los mecanismos que regulen las diferencias, que si bien necesariamente varían entre diferentes culturas y sociedades, desempeñan un papel central en el fortalecimiento de la esfera pública.

Ciertamente, la democracia no sólo depende de la justicia de sus estructuras básicas, sino también de las cualidades y actitudes de sus ciudadanos. Ello resulta tanto más relevante en contextos que rebasan las fronteras tradicionales hacia el exterior, así, de manera interna, traspasan la visión homogénea y totalizante de la sociedad. De este modo, la expresión de las diferencias en el espacio público llama a atender su factibilidad en sociedades en las que la diversidad está asociada a grupos que actúan en el marco de la aceptación del valor del pluralismo y de la democracia. El interrogante sobre cuál es el umbral compartido para construir una convivencia en la diversidad nos remite, tal como señalamos, a reafirmar la necesidad de que el respeto universal y una reciprocidad igualitaria operen como base de la interacción humana y plural. Refieren, sin duda alguna, a entornos en los que los diálogos políticos y morales parten del presupuesto de igualdad y reciprocidad entre los participantes, que permitan la manifestación pública de las identidades culturales en los espacios cívicos, en los que los motivos de la identidad no cancelan la razón. Ello resulta tanto más necesario en el marco de los procesos de globalización cuyas dinámicas y alcances, tal como señalamos, comportan riesgos, pero favorecen la aparición de oportunidades. Estas últimas están asociadas precisamente al incremento de la conciencia de que los problemas que enfrentamos son globales y se derivan de una creciente interdependencia.

Los avances y retrocesos de la construcción de un orden democrático han estado asociados a la capacidad de combinar los cambios institucionales formales con la creación y expansión de prácticas democráticas y de una cultura de la ciudadanía.³⁴ Ello se da entre los márgenes de una diversidad que enfrenta déficit de representación así como

³⁴ Elizabeth Jelin, "La construcción de la ciudadanía: entre la solidaridad y la responsabilidad", *Construir la democracia: Derechos Humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*. Caracas, Nueva Sociedad, 1996.

opciones abiertas por la participación política y ampliación del espacio público. Por tanto, el existir en sociedad y la convivencia plural se construyen sobre la deliberación política institucional y jurídica por abarcar y alcanzar a los ciudadanos y colectivos. Entre otras tareas pendientes está el contribuir a una nueva cultura en la cual el reconocimiento exige la apropiación y la defensa radical del discurso democrático, porque desde ahí, cuestiona las agendas pendientes en una democracia que tiene ante sí compromisos por cumplir.